ACTA DE INICIO
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO No. PS085-2026

OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS BIOMEDICOS Y ASESORIA Y MANTENIMIENTO HOSPITALARIO EN LA ESE CENTRO DE SALUD CON CAMAS DE EL PEÑON, BOLIVAR.
ENTIDAD CONTRATANTE	E.S.E CENTRO DE SALUD CON CAMAS EL PEÑÓN BOLÍVAR
CONTRATISTA	GUILLIOLA VERUZKA CANTILLO ALVARADO
IDENTIFICADO	C.C. 63465324
FECHA DE INICIO	06 DE JULIO DE 2026
FECHA DE TERMINACION	30 DE DICIEMBRE DE 2026
PLAZO DE EJECUCIÓN	CINCO (5) MESES Y VEINTICINCO (25) DÍAS.
VALOR DEL CONTRATO	VEINTITRES MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS ($23.333.333).

En el municipio de el Peñón Bolívar, a los seis (6) días del mes de julio de 2026, se reunieron en las instalaciones de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD CON CAMAS DE EL PEÑON: La Dra. SINTIA VANESA GARCIA CAPATAZ, en calidad de Representante legal de la E.S.E y la señora **GUILLIOLA VERUZKA CANTILLO ALVARADO** identificado con cedula de ciudadanía No. 63465324.

Quienes verificando que se encuentran revisados todos los requisitos para dar Inicio a la Ejecución del Contrato N° PS085-2026 cuyas características y clausulas especiales se definen en el mismo, acuerdan suscribir la presente ACTA DE INICIO.

El soporte jurídico de esta Acta se constituye en los documentos anexos a la misma, entre los que se encuentran: I. EL Contrato celebrado entre las partes; II. Certificado de Disponibilidad Presupuestal y III. Registro Presupuestal.

En consecuencia, de lo anterior, se firma la presente acta de inicio, fijando para tales efectos la Fecha de Inicio del Contrato el día seis (6) de julio de 2026.

Para mayor constancia firman

ORIGINAL FIRMADO
SINTIA VANESA GARCIA CAPATAZ
GERENTE

ORIGINAL FIRMADO
GUILLIOLA VERUZKA CANTILLO ALVARADO
C.C. 63465324

Vigilado Supersalud